



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

Con fecha doce de septiembre de dos mil veintitrés, el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado Decreto de delegación de competencias a favor de la Tercera Teniente de Alcaldía de este Ayuntamiento D^a. Gema Manjarrés Gallardo, para celebración de matrimonio civil el próximo día 16 de septiembre de 2023, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Torrijos, entre D. David Santacruz de la Concepción y D^a Ana María Toribio Martín.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el art. 9.3 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Torrijos, a 12 de septiembre de 2023.- El Alcalde, Andrés Martín Ramos.

Nº. I.-5071